

PROGRAMACIÓN 1º F.P.B.

MÓDULOS PROFESIONALES DE APRENDIZAJE PERMANENTE

“COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD”

“CIENCIAS APLICADAS”

CURSO 2016-2017

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- CARACTERISTICAS DEL ALUMNADO.

**3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE. . CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIAS. CONTENIDOS**

- Módulo Comunicación y Sociedad

- Módulo Ciencias Aplicadas

4.- TEMPORALIZACIÓN.

5.- METODOLOGÍA.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.- RECURSOS.

8.- EVALUACIÓN.

- Procedimientos de evaluación.

- Criterios de calificación.

- Nota final de cada evaluación.

- Recuperación de evaluaciones.

9.- MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL.

1.- INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN

La Formación Profesional Básica está concebida con el objetivo de evitar el abandono escolar previo a la finalización de la ESO, abriendo nuevas expectativas de formación y facilitando el acceso a una vida laboral cualificada a aquellos jóvenes que se encuentren en situación de desventaja socio-laboral y educativa, manteniendo asimismo abierta la posibilidad de obtención de la titulación básica a la población juvenil.

De conformidad con el Decreto 135/2016 de 26 de Julio por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica del sistema educativo, se incluirán los módulos profesionales.

Tipos de módulos profesionales.

1. Los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán los siguientes módulos profesionales:

a) Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

b) Módulos asociados a los bloques comunes establecidos en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, según la modificación introducida por el apartado treinta y cinco del artículo único de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente:

b.1 Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:

- 1.ª Lengua castellana.
- 2.ª Lengua Extranjera.
- 3.ª Ciencias Sociales.

b.2 Módulo de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II, en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:

1.ª Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.

2.ª Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.

c) Módulos profesionales asociados a unidades de competencia y módulos profesionales de aprendizaje permanente.

Las características generales de la presente programación son:

a) Adecuación al contexto: realidad del centro, entorno social y cultural, características y necesidades del alumnado...

b) Apertura y flexibilidad: Este documento se caracteriza por su carácter abierto, flexible y que estará sujeto a revisiones y modificaciones continuas lo que permitirá ir enriqueciéndolo, perfeccionándolo y adaptándolo a las circunstancias concretas que día a día se den en el aula.

c) **Funcionalidad y realismo:** pretende establecer un plan útil para ser llevado a la práctica y realista de acuerdo al contexto en el que se desarrollará y a los objetivos para el alumno.

2.-CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

El alumnado de primer curso de Formación Profesional Básica en este curso 2016/17, lo forman diecisiete alumnos (una chica y dieciséis chicos) de entre quince y dieciocho años.

Alumnos con diversas problemáticas:

Cuatro repetidores de primer curso de F.P.B.

Ocho con N.E.E, de los cuales:

-Uno con hipoacusia.

-Tres DIA (Instrumentales).

-Uno DIL.

-Uno TDA.

Uno con trastorno visual.

-Uno con hiperactividad.

La procedencia del alumnado es muy diversa: un árabe, dos de ascendencia árabe, dos ecuatorianos, un paraguayo, una argentina y diez españoles.

En conjunto presentan un nivel académico bajo, observándose que parte de ellos se muestran motivados por aprender aunque no lo podemos decir de todos.

Características generales:

- Prácticamente, poco hábito de estudio.

- Desfase curricular en todas las asignaturas.

- Poca confianza en sus capacidades.

- Riesgo de absentismo escolar.

- Familias desestructuradas y/o fracaso escolar.

- Poca motivación de logro, baja resistencia a la frustración y poco control de las situaciones y de las emociones.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE. CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS. CONTENIDOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

La Formación Profesional Básica en el sistema educativo contribuirá a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- a) Desarrolla las competencias propias de cada título de formación profesional.
- b) Comprende la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- c) Conoce la legislación laboral y los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- d) Aprende por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de estos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género
- e) Fomenta la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y su ejercicio.
- f) Trabaja en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrolla una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- h) Afianza el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- i) Prepara al alumnado para su progresión en el sistema educativo.
- j) Conoce y previene los riesgos medioambientales.

MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.

Resultados de aprendizaje generales del Módulo.

La enseñanza de este módulo permanente, tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Desarrolla las destrezas básicas relacionadas con las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información en el entorno personal, social o profesional.
2. Reconoce características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

3. Desarrolla y afianza habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
4. Reconoce causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
5. Desarrolla valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
6. Compara y selecciona recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
7. Desarrolla la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en uno mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
8. Desarrolla trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
9. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
10. Relaciona los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
11. Desarrolla las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
12. Reconoce sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Resultados de aprendizaje.

- a) Expresa oralmente y presenta de forma organizada los hechos, adoptando una pronunciación adecuada y usando correctamente las reglas gramaticales de la lengua.
- b) Participa de forma ordenada en situaciones de comunicación social.
- c) Desarrolla las habilidades orales básicas necesarias para la entrevista de trabajo.
- d) Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- e) Comprende textos leídos mediante una lectura reflexiva y atenta (discriminar las ideas principales de las secundarias, identificar palabras, reconocer el significado de determinadas expresiones, etc).
- f) Corrige los textos utilizando los conocimientos gramaticales: diferencias entre formas orales y escritas; uso de los verbos, significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración y uso de la terminología sintáctica básica y uso de correctores.
- g) Enriquece y mejora los textos a partir del uso de diccionarios escolares, de sinónimos, ortográficos y de otras obras de consulta.
- h) Adecua las producciones propias a la normativa ortográfica, apreciando su valor para la comunicación y para la inclusión social.
- i) Presenta los textos escritos de manera clara y ordenada.
- j) Utiliza correctamente la terminología básica propia del ámbito profesional.
- k) y uso de correctores.
- l) Enriquece y mejora los textos a partir del uso de diccionarios escolares, de sinónimos, ortográficos y de otras obras de consulta.
- m) Adecua las producciones propias a la normativa ortográfica, apreciando su valor para la comunicación y para la inclusión social.
- n) Presenta los textos escritos de manera clara y ordenada.
- o) Utiliza correctamente la terminología básica propia del ámbito profesional.
- p) Conoce el crecimiento y la distribución de la población mundial y explicar los factores de distribución.
- q) Distingue las características de las sociedades actuales.
- r) Aprecia la singularidad del Estado español y de la UE en el mundo.
- s) Interpreta las diferencias existentes en el poblamiento español.
- t) Diferencia los caracteres básicos de las ciudades de nuestra Comunidad Autónoma.

Según las instrucciones de 24 de Julio de 2013 sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia lingüística, propongo:

- a) Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender e interpretar textos en distintos formatos.
- b) Potenciar el interés y gusto por la lectura desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, relacionándolas con la vida diaria.
- c) Potenciar la utilización de la biblioteca del centro promoviendo actuaciones de interés relativas al fomento de la lectura, tanto colectivas, como individuales.

Como actividades, se propone realizar lecturas en grupo de las materias del currículum (sacando la idea principal y componiendo un texto previo debate), lecturas e interpretación de documentos relacionados con la vida diaria (bancarios, prospectos, instrucciones de manejo, guías, planos, etc).

Criterios de evaluación.

1. Se han utilizado las aplicaciones informáticas para el procesamiento de información y elaboración de documentación en el ámbito de la administración y gestión empresarial.
2. Se han utilizado correctamente las herramientas de comunicación para informar, asesorar, promocionar y atender cualquier consulta, problema o incidencia derivada de la actividad comercial o trato directo con el público o usuario.
3. Se ha utilizado y valorado el diálogo como forma de aproximación colectiva a la realidad y como proceso interno de construcción de conocimientos reconociendo y practicando los valores democráticos de diálogo, respeto mutuo, tolerancia, sinceridad y cooperación.
4. Se ha trabajado en equipo asumiendo responsabilidades, organizando y distribuyendo las tareas, realizando aportaciones, así como afrontando positivamente los conflictos que puedan surgir en la relación con los demás.
5. Se ha obtenido información relevante a través de diversas fuentes - orales, escritas o audiovisuales -; así como elaborarla, contrastada, interpretada y utilizarla críticamente.
6. Se han leído textos de forma fluida, sin titubeos, repeticiones, saltos de palabra, con entonación, pronunciación y ritmos adecuados.
7. Se han expuesto - oralmente y por escrito - opiniones razonadas (utilizando si es necesario los medios tecnológicos apropiados) al participar en debates sobre cuestiones de actualidad próximas al alumnado, manifestando actitudes de compromiso y solidaridad.
8. Se han elaborado textos escritos, empleando correctamente procedimientos básicos que permitan cohesionar el texto (linealidad, márgenes, puntuación, nexos,...) consiguiendo una correcta comunicación escrita en las situaciones cotidianas del funcionamiento de la empresa (cartas, informes, reclamaciones,...).
9. Se han leído textos sencillos, de uso habitual y de interés para ellos, expresando sus gustos personales sobre lo leído.
10. Se ha explorado la estructura de un periódico y lee noticias del mismo, interpretándolas y comprendiéndolas.
11. Se ha captado el sentido global del texto escrito de uso habitual, resume las ideas principales y establece las relaciones que existen entre ellas, así mismo, comprende frases hechas y expresiones con doble sentido y con sentido figurado.
12. Se han utilizado símbolos, tablas y gráficas como recursos habituales con los que obtener seleccionar y valorar informaciones sobre situaciones de la vida cotidiana, especialmente las relativas al mundo laboral, así como para formarse opiniones y argumentarlas.
13. Se han realizado lecturas en diferentes soportes y sobre textos distintos (Narrativos, expositivos, poéticos, publicitarios...), distinguir las partes del texto, extraer informaciones concretas y expresar el sentido global a partir de las ideas principales.
14. Se han trabajado palabras simples, derivadas y compuestas.
15. Se han trabajado sinónimos y antónimos de palabras, expresiones o locuciones y explicado y aplicado el concepto de campo semántico.
16. Se han utilizado las formas verbales y los conectores para producir textos

cohesionados.

17. Se ha valorado la importancia de la planificación de la escritura mediante la realización de esquemas y la organización de ideas, así como la posterior revisión de la misma, a fin de respetar las normas gramaticales y ortográficas. Todo ello encaminado a conseguir una correcta comunicación escrita en las situaciones cotidianas del funcionamiento de una empresa (cartas, informes, proyectos, reclamaciones...).

18. Se han realizado breves exposiciones orales sobre un tema dado (ventajas y presentación de un producto, informe sobre la situación de la empresa, presentación de proyectos de trabajo y empresa...) adecuándose a las normas que rigen este texto, planificando la exposición y utilizando un vocabulario variado y preciso. Además, participar en coloquios y debates realizando argumentaciones adecuadas de las propias opiniones y respetando las normas específicas.

19. Se ha debatido la evolución y la distribución de la población mundial y explicado su reparto desigual.

20. Se ha asimilado la singularidad del poblamiento urbano de España.

21. Se han conocido los caracteres básicos de las ciudades de su comunidad autónoma.

22. Se han reconocido las ventajas de la vida ciudadana y conoce los problemas urbanos.

23. Se ha conocido la organización política y territorial del Estado español, y las principales instituciones de la Unión Europea.

24. Se reconocido la diversidad cultural de las sociedades actuales.

Competencias:

Desarrollo de competencias básicas.

Se desarrollarán transversalmente en el resto de las áreas, no sólo en el Módulo de Comunicación y Sociedad.

Competencia en comunicación lingüística

- Considerar y emplear la lengua como medio de relación en los diferentes ámbitos de la vida social y laboral.

- Utilizar correctamente la ortografía de la palabra, la oración y el discurso para conseguir una óptima eficacia comunicativa.

- Usar técnicas de comprensión.

- Analizar y asimilar la información trabajada.

- Recurrir al uso activo de mecanismos que permiten la ampliación y la consolidación del vocabulario. (Por ejemplo; búsquedas en diccionarios y diccionarios

online como la RAE).

- Comunicar con precisión los razonamientos seguidos en un ejercicio.

- Expresar ideas oralmente y por escrito.

Competencia para aprender a aprender

- Representar el mundo por medio del lenguaje.

- Comprender y componer textos como medio para optimizar el aprendizaje lingüístico.
- Relacionar distintos tipos de información obteniendo un mensaje más completo a partir de todas ellas.
- Valorar la importancia del orden y la serie en la presentación de cualquier contenido.
- Practicar el resumen como técnica de presentación de la información relevante de un texto.
- Descubrir el concepto de empresa y crear una simulación de ella.
- Analizar con espíritu constructivo el origen de los propios errores en la resolución de problemas.
- Realizar resúmenes y llevar a cabo diferentes técnicas de estudio.

Autonomía e iniciativa personal

- Analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión.
- Reflexionar sobre experiencias personales y expresarlas lingüísticamente.
- Descubrir el uso de la escritura como elemento para la expresión de nuestros sentimientos y objetivos profesionales.
- Fomentar la necesidad de aprender a emprender nuevas ideas y objetivos, aumentando la motivación y auto estima.
- Elaborar estrategias propias para resolver situaciones problemáticas.
- Organizar las tareas propuestas para respetar los plazos de presentación fijados.
- Reconocer si las soluciones obtenidas tienen significado en el contexto del problema resuelto.
- Autoevaluarse para valorar el grado de preparación alcanzado en los contenidos estudiados.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda de información relevante acerca de las diferentes profesiones.
- Adquirir habilidades para la utilización de diferentes programas informáticos.
- Adquirir habilidades para la reutilización de la información en la producción de textos orales y escritos propios.
- Descubrir la variedad de textos y sus características.
- Leer y analizar noticias de actualidad sobre diferentes temas encontrados en búsquedas en Internet.
- Utilizar adecuadamente las bibliotecas e Internet.
- Recurrir a soportes electrónicos en el proceso de escritura .
- Emplear de forma social, profesional y colaborativa los nuevos medios de comunicación digital.
- Buscar información y acceder a recursos educativos localizados en Internet.
- Buscar información, estudiar y clasificar los diferentes tipos de empresas.
- Simulación de la creación de un proyecto de una empresa.
- Búsqueda de video-currículos y realización de uno.

Competencia social y ciudadana

- Relacionarse lingüísticamente con otras personas (compañeros/as de trabajo, jefe/jefa, trabajadores/as...) y convivir con ellas.
- Comprender a los demás y aproximarse a otras realidades lingüísticas, culturales y profesionales.
- Constatar la variedad de los diferentes tipos de empresas y empresarios.
- Valorar todas las lenguas, como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación hacia el mundo laboral o/ empresario.
- Descubrir situaciones humanas y su reflejo lingüístico en la vida laboral.
- Erradicar los usos discriminatorios del lenguaje, detectando prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.
- Realizar actividades en grupo llegando a conclusiones que puedan ser aceptadas por todos.
- Conocer las diferentes pautas para reducir los riesgos laborales.
- Trabajar bajo un clima que fomente la buena convivencia.

Competencia artística y cultural

- Comprender la importancia de la creatividad e imaginación como reflejo de un contexto profesional positivo.
- Detectar el sentido del mundo empresarial a través de los elementos necesarios para la promoción del negocio.
- Creación de diferentes señales para evitar los riesgos laborales.
- Describir fenómenos sociales presentados en forma de situaciones problemáticas.
- Cuantificar y analizar fenómenos de tipo social aplicando técnicas estadísticas.
- Valorar estrategias de resolución diferentes de las propias.

Competencia matemática.

- Calcular expresiones con números racionales.
- Resolver problemas empleando ecuaciones sencillas.
- Identificar las principales figuras planas y cuerpos geométricos, calcular su área y su volumen.
- Interpretar y construir gráficas.
- Estudiar fenómenos aleatorios y su probabilidad.
- Aprender a administrar un presupuesto para un negocio.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Representar simbólicamente las características relevantes de una situación real profesional.
- Reconocer regularidades en estructuras y procesos del mundo laboral.
- Predecir un comportamiento a partir de un modelo matemático elaborado.
- Conocer la situación cultural, política, social y económica de diferentes países.
- Estudiar y comprender la emigración por las diferentes causas.

Contenidos.

- 1- La comunicación escrita. El punto, el punto y aparte. Diferentes clases de palabras, el sustantivo. El currículum. Los habitantes del planeta.
- 2-La comunicación oral. La coma. El adjetivo calificativo y determinativo. Carta de presentación.
- 3-Planificar el texto. Los pronombres, clases de pronombres. Comunicarse en la red. La carta comercial I. España un país en Europa. España en el mundo.
- 4-Ofrecer información. El punto y coma. El verbo I. La carta comercial II.
- 5-Ordenar las frases de un proceso. Los dos puntos. Las comillas. El verbo II. Diferentes formularios. La población española.
- 6-Definir y clasificar. El diálogo. Palabras invariables (adverbios, preposiciones y conjunciones). Documentos personales.
- 7-Solicitar (la solicitud). Repaso (sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos). La oración, el sujeto. La ciudad y lo urbano.
- 8-Reclamar. La hoja de reclamaciones. Los paréntesis. La oración gramatical. Sujeto y predicado.
- 9-El contrato de trabajo.. La mayúscula. El predicado, clases de predicado. Las sociedades humanas.
- 10- Contrato de compraventa Contrato de servicios. Sustitución de palabras. El acento. Palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- 11- La carta social. . Predicado verbal. Complemento directo, indirecto y circunstancial. Los paisajes naturales. El paisaje agrario.

MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS.

Resultados de aprendizaje generales del Módulo.

La enseñanza de este módulo permanente, tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprende los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrolla habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas, aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- Identifica y comprende los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano, y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva, y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- Desarrolla hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural, para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- Desarrolla las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Desarrolla valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Compara y selecciona recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida, para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrolla la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrolla trabajos en equipo, asumiendo sus deberes y cooperando, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

- Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relaciona los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral, con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Desarrolla las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades laborales.
- Reconoce sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Resultados de aprendizaje.

- a) Utiliza los números, operaciones, formas de expresión y razonamiento matemático para interpretar y expresar distintos aspectos de la realidad y para resolver problemas de tipo cotidiano.
- b) Interpreta la realidad y resolución de problemas mediante operaciones con números enteros; operaciones con fracciones: suma, resta, producto y cociente; relaciones entre fracciones, decimales y porcentajes.
- c) Utiliza la jerarquía y propiedades de las operaciones y de las reglas de uso de los paréntesis en cálculos sencillos; proporcionalidad directa e inversa; lenguaje algebraico y resolución de ecuaciones de primer grado. Estrategias de ensayo y error dirigido, de cálculo mental y uso de herramientas informáticas y de la calculadora.
- d) Interpreta la realidad a través de la medida y la representación geométrica. El SMD: unidades de longitud, masa, capacidad superficie y volumen: múltiplos y divisores; equivalencias.
- e) Construye y analiza relaciones y propiedades de figuras en el plano: paralelismo y perpendicularidad; formas y cuerpos geométricos: estudio de algunas propiedades y relaciones. Superficies y volúmenes.
- f) Conoce y utiliza gráficos, tablas, estadísticas y fórmulas de la comunicación de resultados científicos y tecnológicos, así como en actividades relacionadas con el medio natural, la actividad física, la economía familiar, el ocio y la salud de las personas
- g) Conoce las características de las células humanas y clasifica los distintos tipos de tejidos humanos.
- h) Sabe que es un nutriente y comprende la importancia que tiene para el organismo.
- i) Comprende las características de la dieta equilibrada.
- j) Describe el aparato digestivo, identifica sus partes y comprende cómo se produce la digestión de los alimentos.

- k) Identifica las partes del aparato respiratorio y describe como se lleva a cabo la función respiratoria.
- l) Describe el aparato circulatorio y la circulación sanguínea.
- m) Explica la anatomía del aparato excretor y sus funciones.
- n) Conoce las enfermedades más frecuentes e identifica las causas que las provocan y adquiere una idea de prevención de las mismas.
- o) Explica los principales problemas que genera el uso indiscriminado de los recursos naturales y conoce los principios básicos para un desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación.

1. Se cuenta, lee, escribe y ordena números decimales, fraccionarios, cardinales, ordinales interpretando el valor de cada una de sus cifras.
2. Se han realizado cálculos numéricos mediante diversos procedimientos (mentales, calculadora y tanteo).
3. Se han resuelto las cuatro operaciones fundamentales (suma, resta, multiplicación y división) de números naturales, con cantidades de uso cotidiano, pudiendo presentarlas de forma indicada.
4. Se han realizado operaciones con decimales, presentadas de forma indicada.
5. Se han realizado multiplicaciones y divisiones por la unidad seguida de ceros, tanto de números naturales como decimales.
6. Se han resuelto problemas de la vida cotidiana que exijan al menos tres operaciones, valorando sobre todo el proceso.
7. Se han resuelto problemas sencillos relacionados estrechamente con necesidades de la vida real (empresa) en los que su fundamento matemático sea el porcentaje y la regla-de tres.
8. Se han expresado situaciones de la vida real mediante el lenguaje algebraico.
9. Se han planteado y resuelto situaciones reales sencillas mediante ecuaciones de primer grado con una incógnita.
10. Se han conocido y utilizado las unidades principales de medida sabiendo hallar las equivalencias o transformando unidades de la misma longitud.
11. Se han medido con precisión objetos de la vida cotidiana, utilizando los instrumentos de medida adecuados.
12. Se han conocido y clasificado las principales figuras geométricas.
13. Se han resuelto problemas donde sea necesaria hacer cálculos y aplicar correctamente las fórmulas más utilizadas en la medida de perímetros, superficies y volúmenes de las figuras y objetos cotidianos.
14. Se han sabido buscar, recoger y registrar información mediante representaciones gráficas, tablas de datos, diagramas lineales,...
15. Se han obtenido conclusiones a partir de diagramas, tablas y gráficas que recojan datos de situaciones del mundo real.
16. Se ha conocido la estructura y funciones de las partes de la célula y de los diferentes tipos de tejidos.
17. Se han reconocido los diferentes nutrientes y las funciones que desempeñan en el organismo y la importancia de una dieta equilibrada para un buen estado de salud.
18. Se han identificado los órganos del aparato digestivo, explicado y localizado donde se realizan los procesos digestivos.

19. Se han conocido los órganos que intervienen en la respiración.
20. Se han distinguido los componentes del aparato circulatorio y de la sangre.
21. Se ha definido la excreción y los órganos encargados de ella.
22. Se han comprendido los conceptos de salud y enfermedad.
23. Se han trabajado los procesos que desencadenan la pérdida de biodiversidad, la contaminación y la acumulación de residuos.
24. Se ha definido el desarrollo sostenible y conocido sus principios básicos.

Competencias:

Desarrollo de competencias básicas.

Se desarrollarán transversalmente en el resto de las áreas, no sólo en el Módulo de Ciencias Aplicadas

Competencias.

Desarrollo de las Competencias Básicas:

Competencia matemática

- Calcular expresiones con números racionales.
- Operar con polinomios.
- Resolver problemas empleando ecuaciones sencillas.
- Identificar las principales figuras planas y cuerpos geométricos y calcular sus áreas y volúmenes.
- Interpretar y construir gráficas de funciones.
- Analizar variables mediante parámetros estadísticos.
- Estudiar fenómenos aleatorios y su probabilidad.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Representar simbólicamente las características relevantes de una situación real.
- Reconocer regularidades en estructuras y procesos.
- Predecir un comportamiento a partir de un modelo matemático elaborado.
- Interpretar estructuras geométricas representadas en el plano.
- Buscar información y acceder a recursos educativos localizados en Internet.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Describir fenómenos y procesos aplicando el lenguaje estadístico.
- Relacionar datos y variables mediante expresiones algebraicas.

Autonomía e iniciativa personal

- Elaborar estrategias propias para resolver situaciones problemáticas.
- Organizar las tareas propuestas para respetar los plazos de presentación fijados.
- Reconocer si las soluciones obtenidas tienen significado en el contexto del problema resuelto.
- Autoevaluarse para valorar el grado de preparación alcanzado en los contenidos estudiados.

Competencia para aprender a aprender

- Consolidar la adquisición de las destrezas que permiten resolver problemas.
- Deducir propiedades derivadas de la clasificación de números, variables y figuras y cuerpos geométricos.
- Analizar con espíritu constructivo el origen de los propios errores en la resolución de problemas.
- Comunicar eficazmente los resultados obtenidos.

Competencia en comunicación lingüística

- Expresar las diferentes etapas de que consta la resolución de un problema.
- Comunicar con precisión los razonamientos seguidos en un ejercicio.
- Utilizar un léxico sintético, simbólico y abstracto.
- Expresar ideas oralmente y por escrito.

Competencia cultural y artística

- Propiciar el apasionamiento estético y el desarrollo de la sensibilidad a través de la geometría.
- Cultivar la creatividad en la resolución de problemas.
- Apreciar la belleza de los cuerpos geométricos.
- Describir el mundo a través de la geometría.

Competencia social y ciudadana

- Describir fenómenos sociales presentados en forma de situaciones problemáticas.
- Cuantificar y analizar fenómenos de tipo social aplicando técnicas estadísticas.
- Recapacitar sobre los errores cometidos para mejorar la aplicación de los procedimientos utilizados.
- Valorar estrategias de resolución diferentes de las propias.

Contenidos.

1. Los números naturales y sus operaciones. Nociones de divisibilidad. Resolución de problemas.
2. Números enteros. Operaciones y resolución de problemas. La organización del cuerpo humano.
3. Números decimales y operaciones. Sistema Métrico Decimal. Resolución de problemas. Nutrición y alimentación.
4. Fracciones. Resolución de problemas. El aparato digestivo.
5. Proporcionalidad. Porcentajes. Resolución de problemas con porcentajes y el euro. El aparato circulatorio.
6. Lenguaje algebraico. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Planificación del tiempo. El aparato respiratorio.
7. Resolución de ecuaciones. El aparato excretor.
8. Geometría plana. Salud y enfermedad.
9. Áreas y volúmenes de cuerpos geométricos. Los recursos naturales y su aprovechamiento.
10. Uso de tablas, gráficos, diagramas, interpretación y presentación. Representación gráfica. Uso de la calculadora. El impacto humano en los ecosistemas.

4.- TEMPORALIZACIÓN.

Módulo de comunicación y sociedad.

Primer trimestre.

Repaso y prueba inicial. (del 15 al 20 de septiembre).

-Tema1- La comunicación escrita. El punto, el punto y aparte. Diferentes clases de palabras, el sustantivo. El currículum. Los habitantes del planeta. (21sep-14oct).

-Tema2-La comunicación oral. La coma. El adjetivo calificativo y determinativo. Carta de presentación.(17oct-7nov).

-Tema3-Planificar el texto. Los pronombres, clases de pronombres. Comunicarse en la red. La carta comercial I. España un país en Europa. España en el mundo. (8-30nov).

-Tema4-Ofrecer información. El punto y coma. El verbo I. La carta comercial II. (1-22dic).

Segundo trimestre.

-Tema5-Ordenar las frases de un proceso. Los dos puntos. Las comillas. El verbo II. Diferentes formularios. La población española. (9-26 enero).

-Tema6-Definir y clasificar. El diálogo. Palabras invariables (adverbios, preposiciones y conjunciones). Documentos personales. (27enero-17febr).

-Tema7-Solicitar (la solicitud). Repaso (sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos). La oración, el sujeto. La ciudad y lo urbano. (20febrero-17mar).

-Tema8-Reclamar. La hoja de reclamaciones. Los paréntesis. La oración gramatical. Sujeto y predicado. (20 marzo- 7 abril).

Tercer trimestre.

-Tema9-El contrato de trabajo. La mayúscula. El predicado, clases de predicado. Las sociedades humanas. (17abril-2mayo).

-Tema10- Contrato de compraventa.. Contrato de servicios. Sustitución de palabras. El acento. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. (3-17mayo)

-Tema11- La carta social. Predicado verbal. Complemento directo, indirecto y circunstancial. Los paisajes naturales. El paisaje agrario (18mayo-2junio).

Módulo de ciencias aplicadas.

Primer trimestre.

- Repaso y prueba inicial. (del 15 al 20 de septiembre).
- Tema1. Los números naturales y sus operaciones. Nociones de divisibilidad. Resolución de problemas. (21sep-14oct).
- Tema2. Números enteros. Operaciones y resolución de problemas. La organización del cuerpo humano. (17oct-8nov).
- Tema3. Números decimales y operaciones. Sistema Métrico Decimal. Resolución de problemas. Nutrición y alimentación. (9-30nov).
- Tema4. Fracciones. Resolución de problemas. El aparato digestivo. (1-22dic).

Segundo trimestre.

- Tema5. Proporcionalidad. Porcentajes. Resolución de problemas con porcentajes y el euro. El aparato circulatorio. (9-27enero).
- Tema6. Lenguaje algebraico. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Planificación del tiempo. El aparato respiratorio. (30enero-17febrero).
- Tema7. Resolución de ecuaciones. El aparato excretor. (20febrero-17marzo).
- Tema8. Geometría plana. Salud y enfermedad. (20marzo-7abril).

Tercer trimestre.

- Tema9. Áreas y volúmenes de cuerpos geométricos. Los recursos naturales y su aprovechamiento. (17abril-10mayo)
- Tema10. Uso de tablas, gráficos, diagramas, interpretación y presentación. Representación gráfica. Uso de la calculadora. El impacto humano en los ecosistemas. (11mayo-2junio).
- En el periodo del 5 al 23 de junio, los alumnos/a que no hayan superado alguno de los módulos dedicarán este tiempo a la recuperación de los mismos. Los alumnos/a que

hayan superado todos los módulos, lo dedicarán a profundizar los contenidos adquiridos.

5.-METODOLOGIA.

La metodología a utilizar se basará en algunos de los grandes principios generales educativos:

- Individualización.

La heterogeneidad de estos grupos conlleva la puesta en práctica de estrategias individuales, para lo cual es imprescindible el conocimiento del nivel en que se encuentra el alumno inicialmente. Por este motivo es conveniente la realización de pruebas de exploración previa y una vez detectados estos niveles hay que respetar el ritmo de trabajo y aprendizaje.

- Metodología Grupal.

Las dinámicas de grupo, el trabajo cooperativo, escenificaciones grupales, habilidades sociales,...serán determinantes también para lograr el sentido de grupo y cooperación necesaria para adaptarse a futuros trabajos que exijan trabajo cooperativo.

-Es necesario establecer desde un primer momento unas relaciones de empatía y de confianza entre profesor y alumno de forma que lleguen a sentirse cómodos.

Para mantener la curiosidad y el interés se deben presentar los contenidos de manera atractiva y significativa a los alumnos; de forma que representen:

- Una ayuda para facilitar el aprendizaje de un oficio.
- Una ayuda para la futura incorporación al mundo laboral.
- Algo útil para satisfacer las necesidades que se le puedan plantear como ciudadano.
- Interdisciplinariedad.

Para poder adquirir contenidos que se apoyen en el medio real y conectando las actividades con las demás áreas de formación.

Otro principio fundamental consiste en respetar los diferentes ritmos de aprendizaje y de trabajo. La mayoría de estos jóvenes se han sentido a veces agobiados por no poder seguir el ritmo de sus compañeros y esto les ha podido producir insatisfacción, frustración, aburrimiento y sobre todo actitudes negativas hacia las clases y el aprendizaje en general, lo cual en muchos casos termina ocasionando conductas disruptivas e incluso el abandono de los estudios. Por todo ello consideramos fundamental respetar los ritmos de trabajo, planteando actividades diversas y que tengan

diferentes niveles de dificultad adaptados a los/las alumnos/as, teniendo en cuenta que deben seguir un proceso secuenciado.

6.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Nuestro sistema educativo se basa en la diversidad del alumnado, por lo que se hace necesario desarrollar “una educación de todos y para todos”, basándonos en los principios de equidad e inclusión. Los profesores/ as somos los que debemos planificar la programación desde la realidad del aula, ajustándonos a las capacidades, ritmos, estilos de aprendizajes, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas o de salud de cada chico/ a.

En ocasiones algunos chicos/as necesitan no sólo una atención personalizada, sino también una ayuda distinta a la del resto de sus compañeros/as de la misma edad para conseguir los objetivos previstos. Es a este grupo de alumno/as los que denominaremos como alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

La atención a la diversidad consistirá en:

- Los cambios metodológicos y organizativos se realizan para satisfacer las necesidades de alumnos/as con dificultades, y beneficiarán a todos los alumnos.
- Promover ambientes escolares que estimulen la participación, relaciones sociales y éxito escolar.
- Prestar atención especial a grupos o individuos con mayor riesgo de exclusión, considerando esta diversidad como fuente de riqueza y aprendizaje.
- Adaptarse al alumno y no al contrario, respetando la individualidad de cada uno.

7.-RECURSOS.

Recursos Didácticos.

Se entiende como recursos didácticos todos los elementos tanto materiales como humanos, que de forma directa o indirecta intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as. Para su mejor estudio hacemos la siguiente clasificación:

- **Recursos personales:** son todas la personas que de forma directa o indirecta interviene en el proceso de enseñanza aprendizaje, entre las cuales cabe señalar: tutora, profesor módulo específico y EOE. Entre los distintos profesionales y la familia será preciso establecer una **coordinación** adecuada que incluya:

Coordinación tutor-EOE. Se realizará, al menos, una vez a la semana, para realizar una evaluación y seguimiento del alumnado y para facilitar material o información.

Coordinación con la familia: se mantendrá una coordinación a través de las sesiones de atención a la familia así como telefónicamente, informándole en todo

momento del proceso educativo de sus hijos así como cualquier aspecto que se considere importante.

Administraciones educativas y personal del ayuntamiento, proporcionando los recursos necesarios.

- **Los recursos ambientales:** comprenden desde los espacios propios del centro: aula, patios, biblioteca... a espacios fuera del centro como: parques, polideportivos, plazas, entorno natural más inmediato...
- **Recursos materiales:** la gama de recursos materiales es muy amplia por ello los vamos a clasificar de la siguiente forma:
 - Material impreso: Material didáctico específico elaborado por la profesora a partir de textos diversos, diccionarios, libros de textos y de consulta, fichas, folletos, revistas, periódicos..
 - Pizarra, cañón..
 - Material fungible: lápices, pinturas, cuadernos, folios, cartulinas, pegamentos...
 - Materiales audiovisuales: reproductor de CD, televisión, video, grabaciones de música...
 - Materiales informáticos: ordenador/internet, enciclopedias multimedia, grabaciones de programas educativos...
 - Material de desecho: botellas de agua, bandejas porexpán del supermercado, cartones, rollo papel de cocina y papel higiénico....
 - Pizarra, cañón...

8.-EVALUACIÓN

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes. Dicha evaluación será:

Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:
 - *Evaluación inicial.* Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
 - *Evaluación formativa/continua.* Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

-Evaluación sumativa/final. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Procedimientos de evaluación.

Pueden ser de diversos tipos en función de las características del grupo, pero en cualquier caso será fundamental:

- La observación sistemática que el profesorado debe realizar del trabajo desarrollado por el alumno.
- El contraste entre los objetivos planteados y el grado de destrezas conocimientos y habilidades adquiridas.
- La participación del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje a través de la autoevaluación individual y en grupo.
- Valoración de las tareas de clase y de casa.
- Las pruebas específicas con contenidos teóricos y prácticos.

Criterios de calificación.

La calificación de cada alumno/a, se elaborará en base a:

-Pruebas escritas: 30%. El alumnado tendrá pruebas escritas a lo largo de cada trimestre con una puntuación de 0 a 10.

-Actividades y controles prácticos: 40%. Se realizarán ejercicios sobre las unidades, trabajos de investigación, esquemas, resúmenes, exposiciones.....

-Actitud: 30%. Se tendrá en cuenta:

- . La capacidad de organización del trabajo.
- . La responsabilidad, el buen comportamiento, trabajo en equipo y relación interpersonal.
- . La autonomía y adaptación.
- . La correcta utilización de material y equipos.
- . La puntualidad, la participación en clase y la asistencia regular, serán fundamentales, pues son estas las que determinarán la implicación del alumno/a en el proceso educativo.

Nota final de la evaluación.

La nota final de la evaluación se obtendrá de la media aritmética de los **exámenes teóricos en un 30% puntuados entre 1 y 10**, más el resultado de **las actividades y controles prácticos valorados entre 1 y 10 en un 40%** y más la valoración de las

actitudes en los conceptos anteriormente mencionados **en un rango de 1 a 5(Nunca-Pocas veces-Regular-Casi Siempre-Siempre) en un 30%**, siempre que se obtenga más de un cinco, en **TODOS** los contenidos(conceptual, procedimental y actitudinal).

Recuperación de evaluaciones.

Si un alumno/a no supera una o varias evaluaciones, deberá recuperar las evaluaciones no superadas en el examen final de recuperación que se realizará cuando se termine la impartición del currículo correspondiente, nunca antes de la finalización de la semana 31 del curso académico. La segunda convocatoria se llevará a cabo durante la última semana del periodo lectivo

En el caso que no obtenga un 5 en algunas de las partes específicas en este examen final de recuperación, el módulo se calificará como no superado.

9.-MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL.

Durante la acción tutorial se pretenderá, principalmente, la adquisición de competencias sociales y del desarrollo de la autoestima y el fomento de las habilidades y destrezas que permitan al alumnado gestionar su futuro educativo y profesional.

Para ello, el equipo educativo debe:

- Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Coordinar la información acerca de los alumnos que tienen los distintos profesores, coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas en su entorno sociocultural y natural.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima, cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género.

- Coordinar con los demás profesores el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo.
- Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores en el marco del proyecto educativo del centro.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres, que faciliten la conexión entre el centro y las familias.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
- Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y profesores e informar debidamente a las familias.

Algunas de las **actividades** prioritarias del tutor/a son las siguientes:

- Tener entrevistas individuales con alumnos cuando éstos lo necesiten.
- Organizar actividades de «acogida» a principio de curso para los alumnos que llegan al centro por primera vez.
- Hablar a principio de curso con el alumnado sobre sus derechos y deberes, sobre las normas de régimen interior y disciplina del centro, e informarles también sobre el funcionamiento de éste.
- Explicarles las funciones y tareas que él mismo tiene como profesor tutor del grupo, dándoles la oportunidad de participar en la propuesta y programación de actividades.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y en el entorno: elección de representantes, fiestas y excursiones, actividades culturales y extraescolares, etc.
- Realizar actividades que muestren a la comunidad la diversidad existente en la misma desde un punto de vista social, cultural y étnico, y que resalten la importancia de integrar a todos sin excepción en la dinámica escolar.
- Concertar con el equipo educativo un plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar el grado y modo de implicación del profesorado y también los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor/a.
- Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre el alumnado que puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de la evaluación continua, formativa y orientadora que se propugnan para todas las fases del proceso evaluador.
- Procurar la colaboración de los padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso, etc.
- Preparar visitas a empresas, servicios, lugares de ocio, etc., con la colaboración de los padres.
- Coordinar grupos de discusión sobre temas formativos de interés para los padres con miras a la educación de sus hijos.
- Tener entrevistas individuales con los padres, cuando ellos las soliciten o el tutor/a las considere necesarias, ayudándoles a descargar la ansiedad ante los problemas escolares de sus hijos y buscando una valoración más global y una actitud más activa y responsable ante la situación.

- Tener reuniones con los padres a lo largo del curso. Los momentos más oportunos pueden ser al comienzo y final de curso, pero también, desde luego, en algún momento hacia la mitad del mismo. Estas reuniones servirán para intercambiar información y analizar con ellos el proceso educativo de sus hijos.

